



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 9 de noviembre de 2012.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "Congratulaciones al flamante Presidente de ADEOM Canelones, Sr. Fernando Cuitiño".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstanse congratulaciones al Sr. Fernando Cuitiño, electo Presidente de ADEOM Canelones, augurándole un promisorio éxito por la capacidad demostrada en su actividad municipal a lo largo de muchos años.

2. Remítase fotocopia de la presente Resolución al Sr. Fernando Cuitiño.

3. Regístrese, etc.

Carp. Nº 4/2012. Ent. Nº 6197/2012.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta